



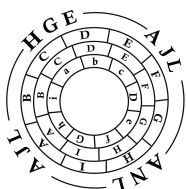
Los Premios AJL para Trayectorias Predoctorales reconocen desde el año 2022 la calidad investigadora en las primeras etapas académicas en el ámbito de la lingüística. En cada convocatoria se concederá un único premio que consistirá en una ayuda económica de 500 euros y una invitación como conferenciante plenarista en el siguiente Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas (Universidad de Salamanca, 7-9 de octubre de 2026).

La **convocatoria 2026** estará abierta a todas las personas interesadas que obtuvieron el título de doctor en el año natural de **2025**. Los únicos requisitos necesarios para poder optar a estos premios son:

- i) haber sido socio de la Asociación, al menos un año, sin formar ni haber formado parte de la Junta Directiva¹;
- ii) que la temática abordada en la tesis doctoral esté relacionada con las líneas de investigación de la AJL (cualquier ámbito de estudio lingüístico en cualquier lengua).

La comisión evaluadora de los premios AJL estará conformada por tres miembros, escogidos al azar, del comité científico de la revista *Estudios Interlingüísticos* y por la presidenta y la secretaria de la Junta Directiva de la Asociación. Dicha comisión evaluará las solicitudes de acuerdo con los parámetros que se desglosan a continuación. Todos los méritos presentados deberán ser previos a la fecha de defensa de la tesis:

¹ De acuerdo con el art. 28 del Reglamento de Régimen Interno de la Asociación de Jóvenes Lingüistas, “las personas que hayan sido miembros de la Junta Directiva no podrán presentar su candidatura al Premio AJL a la Trayectoria Predoctoral”.



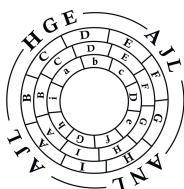
Asociación de Jóvenes Lingüistas (AJL)

1 Tesis doctoral: hasta 40 puntos

- 1.1 15 puntos: *cum laude* (o certificado de la más alta calificación para casos internacionales)
- 1.2 Hasta 10 puntos: valoración de estancias internacionales o nacionales
 - 10 puntos: mención internacional o europea.
 - En caso de no tener mención internacional, 3 puntos por cada mes de estancias internacionales y 2 puntos por cada mes de estancias nacionales.
- 1.3 Hasta 15 puntos: financiación obtenida, grupo de investigación y participación en proyectos
 - Hasta 10 puntos (2,5 puntos por año): obtención de contratos predoctorales estatales (FPU, FPI) o equivalentes internacionales, contratos predoctorales autonómicos o de universidades (plazas de ayudante incluidas) o equivalentes internacionales, contratos en entidades privadas (La Caixa, BBVA, Fundación Carolina, Fundación Ramón Areces, etc.); contratos de profesor asociado, sustituto, interino, visitante o similares.
 - Hasta 5 puntos: pertenencia a proyectos de investigación
 - Proyectos internacionales y/o nacionales con financiación: 2 puntos por año de participación.
 - Proyectos autonómicos con financiación: 1,5 puntos por año de participación.
 - Proyectos de innovación docente: 1 punto por cada año de participación.

2 Curriculum vitae: hasta 40 puntos

- 2.1 Hasta 25 puntos: 5 publicaciones
 - Artículos:



Asociación de Jóvenes Lingüistas (AJL)

- 5 puntos para los artículos indexados en *Scopus* y/o publicados en las revistas Q1 / Q2 en Lingüística o áreas afines (Filología, Traducción, etc.). Es necesario indicar los marcadores de calidad para cada artículo presentado en el formulario.

- 4 puntos para los demás artículos.

- Capítulos de libro: 4 puntos cada uno.
- Reseñas: 1,5 puntos cada una.
- Semblanzas: 0,5 puntos cada una.

2.2 Hasta 10 puntos: 5 contribuciones en congresos

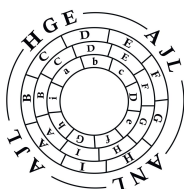
- 2 puntos para los congresos internacionales.
- 1 punto para los congresos nacionales.

2.3 Hasta 5 puntos: participación (impartición o asistencia) en cursos de formación docente o de investigación (1 punto cada 10 horas).

3 Otros méritos: hasta 20 puntos

Se pueden añadir hasta 5 méritos destacables (4 puntos cada uno):

- Participación en comités de revistas (se valorará con 4 puntos la pertenencia a comités científicos de revistas y con 2 puntos la actuación como persona evaluadora externa de artículos, tanto si se trata de la evaluación de un artículo como de varios).
- Organización de congresos u otros encuentros de relevancia científica (seminarios, mesas redondas, jornadas, etc.), pertenencia a comisiones evaluadoras y premios recibidos (se valorarán con 4 puntos por mérito, siempre que tenga una relevancia suficiente).
- Haber sido socio de la Asociación de Jóvenes Lingüistas (4 puntos por año de socio, justificándose bien con el pago de la inscripción en congresos anuales, bien por los certificados pertinentes de asistencia o comunicación oral).



Asociación de Jóvenes Lingüistas (AJL)

En el caso de que se sobrepase el máximo de puntos en un determinado apartado, solo se aplicará la puntuación máxima de dicho apartado, sin poder sobrepasarla ni efectuar ponderaciones a los otros candidatos. En caso de empate en la puntuación total obtenida, se aplicará como criterio de desempate el mayor número de publicaciones en revistas indexadas en el primer cuartil (Q1). Si el empate persiste, se atenderá al mayor número de publicaciones en el segundo cuartil (Q2). De mantenerse la igualdad, se procederá a valorar otros méritos según determine la comisión evaluadora.

Los méritos, o certificados que los acrediten, habrán de presentarse agrupados en un archivo .pdf por cada subapartado (p. ej., las publicaciones del subapartado 2.1 se presentarán agrupadas en un solo archivo). Únicamente se deberán presentar los méritos suficientes para poder obtener la puntuación máxima (aunque un solicitante haya participado en 15 congresos, únicamente deberá aportar los 5 más relevantes, que son los necesarios para obtener la puntuación máxima en ese subapartado; en caso de presentar más, la comisión únicamente valorará los primeros 5).

Los solicitantes deberán enviar el formulario recogido en la [web](#), junto con sus certificados correspondientes, antes del día **31 de mayo de 2026 a las 23:59 (hora peninsular española)**. La resolución se publicará en **julio** de este mismo año en la [web](#) de la AJL y redes sociales, y se notificará al candidato seleccionado por correo electrónico. El envío de la candidatura implica la aceptación de las bases. La decisión de la comisión evaluadora será inapelable.